

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41829** HUELVA

El Juzgado de lo Mercantil de Huelva

Anuncia

1. Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 403/2011 referente al concursado Alto Las Niñas, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 6 de Febrero de 2013 a las 10:00 h en la Sala de vistas de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Huelva, 7 de noviembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120081397-1